

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., Octubre, veinte (20) de dos mil Veintitrés (2023)

Expropiación de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
contra **EDITH DEL CARMEN FIGUEROA YAGUAPAZ.**

Radicado: 110013103 009 2022 00222 00.

Ingresó: 23/08/2023 (Carpeta Reprogramar Audiencia).

Mediante auto del 26 de julio de 2023¹, se fijó fecha para la celebración de la audiencia inicial para el día **11 de noviembre de 2022**, a las 11:00 A.M.; sin embargo, se advierte que se fijó un día no hábil para la Rama Judicial.

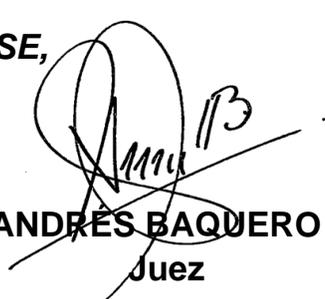
Por tal razón, el Juzgado:

RESUELVE:

Fijar como nueva fecha el día treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.), para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 372 CGP y, de ser el caso, artículo 373 en concordancia con el art.399-7 ejusdem, por las razones expuestas.

Por la secretaria del despacho infórmese de lo anterior oportunamente a los intervinientes y procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
Juez

EBA

¹ Documento: "29AutoSealaFecha".